

**COMISION PERMANENTE DE CONTINGENCIAS
MEMORANDUM**

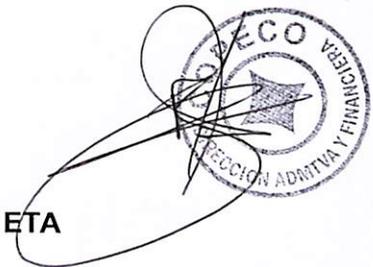
DAF-00406-2021

PARA Lic. Jonys Aguilera
Oficial de Transparencia OIP

DE José Noé Martínez Alarcón
Director Administrativo y Financiero

ASUNTO Información Portal de Transparencia ETA

FECHA 04 de Agosto del 2021



Sirva la presente como portadora de un cordial saludo y a la vez desearle éxitos en sus delicadas funciones.

En atención al **MEMORANDO-CENID-No.159-2021** de fecha 30 de julio del presente año, mediante el cual solicita remisión de la documentación para el proceso de Subsanación que la Dirección Administrativa y Financiera genera de oficio y custodia, con el propósito de alimentar y actualizar el Portal de Transparencia Emergencia Tropical ETA.

Al respecto se remite la documentación en físico de los procesos de compras y adquisiciones según el detalle siguiente, Nota aclaratoria de las Compras de Bienes de insumos y Proveedores del mes de Junio 2021.

1. Remisión de procesos escaneados remitidos al correo cenidgdr.copeco@gmail.com
2. Cuadro de Adjudicación, Ejecución y Proveedores Adjudicados de los periodos Noviembre 2020, Diciembre 2020, Enero 2021, Febrero 2021, Marzo 2021 y Abril 2021.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle mis más altas muestras de consideración y estima.

Atentamente,

PROVEEDORES

Nombre Completo Del Proveedor	Esta Registrado Como Proveedor en ONCAE (Si/No)	Tipo De Identificación Del Proveedor (Rtn, Tarjeta De Identidad O Pasaporte)	Número De Identificación	Dirección Del Proveedor (País, Ciudad, Residencia)	Nombre Del Contacto	Número Telefónico Del Contacto	Correo Electrónico Del Contacto	Numero De Contrato Otorgado	Fecha De Contratación	Fecha Estimada De Finalización
Delicias Mexicanas Elia I SI		FTN	08011987003571	Hondura: Francisco Morazan 1	Melissa Hernandez	9976-5377	melissahernandez86@S/N		2021-04-07	2021-04-30
Rendillantas: SA de CV SI		FTN	08019008165911	Hondura: Francisco Morazan 1	Yessernia Flores	2234-0369	rendillantas@info.con S/N		2021-04-14	2021-04-30



Jose Mde Martinez Abarca
 Director Administrativo y Financiero
 Secretaria de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias (COPECO)



República de Honduras

Impreso por: WROLDAN

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2021

R_EGA_F01F07

13/04/2021 16:29:39

Página 1 de 2

126

Lugar: Distrito Central **Fecha Elaboración:** 13/04/2021

Institución: 0041 Comisión Permanente de Contingencias

Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL

Unidad Ejecutora: 002 UNIDADES TECNICAS

DOCUMENTOS DE:

Precompromiso: 01334

Compromiso: 01

Devengado: 01

Secuencia: 00

Operaciones Contables:

REGISTRO DE: Precompromiso Compromiso Devengado Regularización

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		Importe
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	
ELIA MELISSA HERNANDEZ NIETO	TID	0801-1987-00357	00004	12920056293	85,000.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento: FACT

Denominación: FACTURA

Fecha de Recepción: 13/04/2021 **Fecha de Vencimiento:** 30/04/21

Denominación: 126 **Proceso de Compra No:** 000-001-01-00002588

Secuencia: 00002588 **No. Doc F01 Origen:**

Número de Documento: 00002588 **Número de Adjudicación:**

Fecha Firma origen:

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales Bienes de uso Transferencias

Servicios Profesionales y Técnicos Construcciones Otros

Bienes y Servicios Deuda Pública Pasajes y Viaticos

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 21 Crédito Externo **SIGADE:**

ORGANISMO FINANCIADOR: 171 Asociación Internacional de Fomento **BIP:**

Denominación: **Denominación:** **TRAMO:** **TIPO:** **CONVENIO:**

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
11	00	000	021	31110	0000		Productos Alimenticios Y Bebidas	97,750.00	0.00	0.00
SON: NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA							TOTAL AFECTADO	97,750.00	0.00	0.00
							TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
							TOTAL RETENCIONES	12,750.00	0.00	0.00
							MONTO A PAGAR	85,000.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION

PAGO POR ALIMENTACION PARA LAS PERSONAS DAMNIFICADAS HURACAN ETA-IOTA UBICADOS INFOP SAN PEDRO SULA, DESAYUNOS LPS 30,000.00, ALMUERZO LPS 25,000.00, CENA LPS 30,000.00 A LPS 50.00 CADA TIEMPO DE COMIDA, PROCESO COPECO-CD-GC-126-2021, SOLICITADOS POR AARON BULNCS, DIRECTOR DESPACHO MINISTERIAL

CUENTAS BANCARIAS

Código Banco: 1 **TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL**

Cuenta Origen/CUT: 11101010006181 **Nombre:**

Libreta: 00410012104 **Número de Cuenta:**

CUENTA / LIBRETA: CREDITO EXTERNO-ETA-IOTA **Número de Libreta:**

MONEDA:

Código: HNL **Descripción:** LEMPIRAS

Verificado por: WROLDAN WALTER ERNESTO ROLDAN PONCE **Aprobado por:** [Signature]

Fecha y hora: 13/04/2021 16:29:33 **Fecha y hora:** 15/04/21 9:48:00

Firmado por: [Signature] **Fecha y hora:** 16 ABR 2021





República de Honduras

Impreso por: WROLDAN

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2021

R_EGA_F01F07

13/04/2021 16:29:39

Página 2 de 2

R E T E N C I O N E S

CODIGO	DESCRIPCION	IMPORTE	
2140	IMPUESTO SOBRE VENTAS 15%	12,750.00	0.00
TOTAL		12,750.00	0.00



República de Honduras

Impreso por: WROLDAN

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2021

R_EGA_F01F07

12/04/2021 14:19:15

Página 1 de 1

Lugar: Distrito Central **Fecha Elaboración:** 12/04/2021

Institución: 0041 Comisión Permanente de Contingencias

Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL

Unidad Ejecutora: 002 UNIDADES TECNICAS

DOCUMENTOS DE:

Precompromiso 01334

Compromiso 01

Devengado 00

Secuencia 00

Operaciones Contables

REGISTRO DE: Precompromiso Compromiso Devengado Regularización

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo	No de Documento	Código	Banco y Cuenta	Importe
ELIA MELISSA HERNANDEZ NIETO	TID	0801-1987-00357			0.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento: ORDCOM ORDEN DE COMPRA

Denominación: COPECO-CD-GC1262021

Fecha de Recepción: 12/03/2021

Fecha de Vencimiento: 126

Proceso de Compra No: 126

Número de Documento: COPECO-CD-GC1262021

Secuencia: No.Doc F01 Origen

Número de Adjudicación: Fecha Firma origen

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales Bienes de uso Transferencias

Servicios Profesionales y Técnicos Construcciones Otros

Bienes y Servicios Deuda Pública Pasajes y Viaticos

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 21 Crédito Externo

ORGANISMO FINANCIADOR: 171 Asociación Internacional de Fomento

SIGADE Denominación

BIP: Denominación

CONVENIO: Denominación

TRAMO: TIPO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
11	00	000	021	31110	0000		Productos Alimenticios Y Bebidas	97,750.00	0.00	0.00

SON: NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA

TOTAL AFECTADO	97,750.00	0.00	0.00
TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
TOTAL RETENCIONES	0.00	0.00	0.00
MONTO A PAGAR	0.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION

PAGO POR ALIMENTACION PARA LAS PERSONAS DAMNIFICADAS HURACAN ETA-IOTA UBICADOS INFOP SAN PEDRO SULA DESAYUNOS LPS 30,000.00, ALMUERZO LPS 25,000.00, CENA LPS 30,000.00 A LPS 50.00 CADA TIEMPO DE COMIDA, PROCESO COPECO-CD-GC-126-2021, SOLICITADOS POR AARON BULNES, DIRECTOR DESPACHO MINSITERIAL

CUENTAS BANCARIAS

Código Banco: Nombre

Cuenta Origen/CUT: Número de Cuenta

Libreta: Número de Libreta

CUENTA / LIBRETA

MONEDA:

Código: HNL Descripción LEMPIRAS

Verificado por: WROLDAN WALTER ERNESTO ROLDAN PONCE

Fecha y hora: 12/04/2021 14:19:09

Aprobado por:

Fecha y hora: 13/04/21

Firmado por:

Fecha y hora:





DELICIAS MEXICANAS

R.S. ELIA MELISSA HERNANDEZ NIETO

Venta de comida bufete, bocadillos Mexicanos y comida Catracha

Col. Tiloarque, Terminal de Transportes Cristina, Boulevard FF.AA., Comayaguela

R.T.N.: 08011987003571- E-mail.: melissahernandez86_@yahoo.com

Tel.: 9976-5377 - CAI: F9EEE6-96A9D9-5540A4-0AF760-064C41-1F

FACTURA N° 000-001-01-00002588

Fecha: 12 de Abril de 20 21

Cliente: Comite Permanente de Contingencia

Dirección: _____ R.T.N.: _____

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNIT.	TOTAL
600	DESAYUNOS	50.00	30,000.00
500	Almuerzos	50.00	25,000.00
600	cenas.	50.00	30,000.00
	— ul —		

N° Correlativo de la Orden de Compra Exenta	IMPORTE EXONERADO L.	
N° Correlativo de la Constancia del Régimen de Exonerados	IMPORTE EXENTO L.	
N° Identificativo del Registro de la Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería	IMPORTE GRAVADO 15% L.	85,000.00
Son: <u>noventa y siete mil setecientos cincuenta</u> LEMPIRAS	IMPORTE GRAVADO 18% L.	
Original: Cliente Copia: Obligado Tributario Emisor	Descuento/Rebajas L.	
CONSUMIDOR FINAL <input type="checkbox"/>	15% I.S.V. L.	12,750.00
LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS; EXIJALA!	18% I.S.V. L.	
<u>MELISSA</u> Firma y Sello	TOTAL A PAGAR L.	97,750.00

PAR N° 9231-19-10500-132

RESIONES LITHOMASTER S. de R.L., TEL.: 2225-0828RTN: 08019010284100, CERTIFIC

Numeración: del 000-001-01-00002501 al 000-001-01-00002800 Fecha límite de Emisión: 05/01/2022



DELICIAS MEXICANAS

R.S. ELIA MELISSA HERNANDEZ NIETO

Venta de comida bufete, bocadillos Mexicanos y comida Catracha

Col. Tiloarque, Terminal de Transportes Cristina, Boulevard FF.AA., Comayagua

Tel.: 9976-5377 - R.T.N.: 08011987003571 - E-mail.: melissahernandez86_@yahoo.com

RECIBO

Nº 00493

Por L. 97,750.00

Recibí de: comite permanente de contingencias

La cantidad de: noventa y setemil setecientos cincuenta

Por Concepto de: servicio de alimentación a damnificados por huracan eta e iota en san Pedro sola.

alimentos entregados del 7 al 11 de abril 2021 en Infor.

12 de Abril del 20 21

Saldo Ant. L.	
Abonó L.	
Saldo Actual L.	—



Melissa

FIRMA



DELICIAS MEXICANAS

Venta de comida de bufet, bocadillos mexicanos y comida catracha

Residencial Suyapita

RTN: 08011987003571, Tel: 99765377

Correo: melissahernandezdm@gmail.com

ACTA DE RECEPCION

Por este medio damos fe de haber recibido de conformidad y entera satisfacción los siguientes:

comite Permanente de contingencias

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
170	Desayunos
100	Almuerzos
170	cenas
	_____ UL _____

FECHA: 8 de Abril 2021

A FAVOR DEL PROVEEDOR:

QUIEN ENTREGA: Melissa Hernandez 0801-1987003571
NOMBRE Y FIRMA, NUMERO ID 

QUIEN RECIBE: Fior Idalia Vargas
NOMBRE Y FIRMA, NUMERO ID 
0410-1983-00457



DELICIAS MEXICANAS
Venta de comida de bufet, bocadillos mexicanos y comida catracha
Residencial Suyapita
RTN: 08011987003571, Tel: 99765377
Correo: melissahernandezdm@gmail.com

ACTA DE RECEPCION

Cliente: Comite Permanente de contingencias

Fecha: 9 de abril 2021

Por este medio damos fe de haber recibido de conformidad y entera satisfacción los siguientes:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
120	desayunos
100	Almuerzos
120	Cenas
	_____ UL _____

A FAVOR DEL PROVEEDOR:

QUIEN ENTREGA: Melissa Hernandez 08011987003571 
NOMBRE Y FIRMA, NUMERO ID

QUIEN RECIBE: Karla Lopez
NOMBRE Y FIRMA, NUMERO ID



DELICIAS MEXICANAS
Venta de comida de bufet, bocadillos mexicanos y comida catracha
Residencial Suyapita
RTN: 08011987003571, Tel: 99765377
Correo: melissahernandezdm@gmail.com

ACTA DE RECEPCION

Cliente: comite permanente de contingencias
Fecha: 10 de abril 2021

Por este medio damos fe de haber recibido de conformidad y entera satisfacción los siguientes:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
120	DESAYUNOS
100	ALMUERZOS
170	CENAS
	————— UL —————

A FAVOR DEL PROVEEDOR:

QUIEN ENTREGA: Melissa Hernandez 08011987003571
NOMBRE Y FIRMA, NUMERO ID



QUIEN RECIBE: Juan Carlos Guate 0501-1988-05592
NOMBRE Y FIRMA, NUMERO ID



DELICIAS MEXICANAS

Venta de comida de búfet, bocadillos mexicanos y comida catracha

Residencial Suyapita

RTN: 08011987003571, Tel: 99765377

Correo: melissahernandezdm@gmail.com

ACTA DE RECEPCION

Cliente: comite Permanente de contingencias

Fecha: 11 de Abril 2021

Por este medio damos fe de haber recibido de conformidad y entera satisfacción los siguientes:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
170	Desayunos
100	Almuerzos
170	(cena)
	<u>UL</u>

A FAVOR DEL PROVEEDOR:

QUIEN ENTREGA: Melissa Hernandez 08011987003571

NOMBRE Y FIRMA, NUMERO ID



QUIEN RECIBE:

[Handwritten signature]

NOMBRE Y FIRMA, NUMERO ID

0501-1983-04476

ORDEN DE COMPRA
 FECHA **07 DE ABRIL, 2021**
 OC # **COPECO-CD-GC-126-2021**

Proveedor
DELICIAS MEXICANAS
 Melissa Hernandez
 99765377
 Residencial Suyapita
 8011987003571

Entregar A
FABRICIO MORALES
 Jefe de la Unidad de Compras y Adquisiciones
 Aldea El Ocotal, 500 metros del Hospital Militar
 Comayagua, MDC, Francisco Morazan

Proceso Número	Fecha de Elaboración	Fecha de Entrega
COPECO-CD-GC-126-2021	07 DE ABRIL, 2021	07 DE ABRIL, 2021

Ítems	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL
1	DESAYUNO	600	L. 50.00	L. 30,000.00
2	ALMUERZO	500	L. 50.00	L. 25,000.00
3	CENA	600	L. 50.00	L. 30,000.00
				L. -

Comentarios o Instrucciones Especiales
 CONTRATACION PARA ALIMENTACION PARA LAS PERSONAS DE DAMNIFICADAS POR LOS HURACANES ETA E IOTA
 UBICADOS EN EL INFOP DE SAN PEDRO SULA

SUBTOTAL L. 85,000.00
 IMPUESTO L. 12,750.00
TOTAL L. 97,750.00

Nota: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra. Deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Autorizado por: JOSE NOE MARTINEZ ALARCON
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Elaborado por: FABRICIO MORALES
 JEFE DE COMPRAS



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, las instituciones pueden aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



DELICIAS MEXICANAS
Venta de comida de bufete, bocadillos mexicanos y comida catracha
Residencial Suyapita
RTN: 08011987003571, Tel: 99765377
Correo: melissahernandezdm@gmail.com

Cliente: Comité Permanente de Contingencias

Fecha: 7 de abril del 2021

COTIZACIÓN

N°	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
600	Desayunos.	50.00	30,000.00
500	Almuerzos.	50.00	25,000.00
600	Cenas.	50.00	30,000.00
	Servicio de alimentación considerado para 5 días a partir de 7 de abril al 11 de abril 2021. para personas damnificadas por los huracanes Eta e Iota a ser entregados en las instalaciones del INFOP en San Pedro Sula. Se entregaran 120 desayunos diarios 100 almuerzos y 120 cenas Todo en material desechable siguiendo las medidas de bioseguridad.		
	SUBTOTAL		85,000.00
	ISV%		12,750.00
	TOTAL		97,750.00

Melissa

Firma y sello

MEMORANDUM
DAF-CYC- 126 -2021

PARA: FABRICIO MIGUEL MORALES
JEFE DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

DE: JOSE NOE MARTINEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

ASUNTO: SOLICITUD DE COMPRA



FECHA: miércoles 07 de abril de 2021

Estimado Lic. Fabricio,

Por Medio de la presente solicito proceder a realizar la compra correspondiente a la siguiente información:

Nombre Solicitante AARON BULNES
Numero de Proceso COPECO-CD-GC-126-2021
Asunto COMPRA DE ALIMENTACIÓN PARA ALBERGUE INFOP SPS
Fondos ETA/IOTA

Por lo anterior Agradeceré su pronta respuesta

Atentamente,

MEMORANDO ADSEGRNC-593-2021

D E: **AARON BULNES**
Director Despacho Ministerial

PARA: **JOSE NOE MARTINEZ**
Director Administrativo y Financiero

ASUNTO: **CONTRATACION DE COMPRA DE ALIMENTO**

FECHA: **07 DE ABRIL, 2021**



Con instrucciones del Secretario de Estado de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (COPECO), Por medio de la presente se le instruye realizar la contratación para compra de alimento, dicho esto para abastecer el Albergue que está ubicado en el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), en la ciudad de San Pedro Sula, por un tiempo de (5) días, distribuidas de la siguiente manera:

- Desayunos (600 platos)
- Almuerzos (500 platos)
- Cenas (600 platos)

Sin otro particular,

Atentamente,



Sandra Reyes
2:08 Pm

REPÚBLICA DE HONDURAS

REGISTRO MERCANTIL FRANCISCO MORAZAN
CANTON ASINTAQUIL



Presentado en el día 11 de Mayo de 2005 minutos de 85:17
del Libro Mercantil de
Folios 100 y 101
TODAYGALSA, S.R.L.

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PUBLICA

No. 125

De: COMERCIANTE INDIVIDUAL

Otorgada por: ELIA MELISSA HERNANDEZ NIETO

A favor de: DELICIAS MEXICANAS

AUTORIZADA POR LA NOTARIO

Cecilia Palazar Mejia

Colegiación No. 4905



VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE 2006



PAPEL SELLADO OFICIAL
CINCO LEMPIRAS
2004 - 2007

Cecilia Salazar
COLEGIO DE ABOGADOS DE HONDURAS
C. SALAZAR
C. SALAZAR
2004 - 2007

Nº 2635786

TESTIMONIO



1 INSTRUMENTO NUMERO CIENTO VEINTICINCO (125).- En la Ciudad
2 de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los veintiuno días del mes de
3 septiembre del año dos mil seis (2006).- Ante mi, CECILIA SALAZAR
4 MEJIA, Abogado y Notario del Domicilio de Tegucigalpa, Municipio del
5 Distrito Central, miembro inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con
6 el numero 4905; Registro Tributario Nacional Clave 2ROSRT-C; Autorización
7 de la Corte Suprema de Justicia con el numero un mil doscientos veintitrés
8 (1223); y con Despacho Juridico en el tercer piso del Edificio El Centro,
9 Cubiculo 307, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central. Comparece
10 personalmente la señorita ELIA MELISSA HERNANDEZ NIETO, mayor de
11 edad, soltera, Perito, Mecanica y Contador Publico y Comerciante hondureña y
12 de este domicilio, quien comparece por sí y asegurándome encontrarse en el
13 pleno goce y uso de sus derechos civiles libre y espontáneamente dice:
14 PRIMERO: Que por este acto viene a declararse COMERCIANTE
15 INDIVIDUAL; dedicándose a la compra y venta de golosinas, comidas
16 rápidas; compra y venta de productos varios; importación y exportación de
17 productos varios; representación y distribución de casas nacionales y
18 extranjeras; y en general podrá dedicarse a otras actividades a fines o
19 relacionadas con los rubros anteriores; así como a otras actividades de licito
20 comercio establecidas en el Código de Comercio vigente; Dicho negocio girará
21 con el nombre de "DELICIAS MEXICANAS" y el establecimiento tendrá su
22 domicilio en el Municipio Comayagua, Departamento de Francisco Morazan.-
23 SEGUNDO: Que para el ejercicio del comercio ha establecido un giro
24 comercial de CINCO MIL LEMPIRAS (Lps. 5,000.00) y además de su
25

1 establecimiento señalado en la cláusula primera de este instrumento podrá
2 establecer sucursales y agencias en diferentes poblaciones de la República de
3 Honduras, girando los mismos bajo el mismo nombre comercial sin que para tal
4 efecto se considere modificado el domicilio principal, también podrá dedicarse
5 a otras actividades a fines o diferentes a esta misma siempre que sean
6 permitidos por la ley.- TERCERO: Manifiesta la compareciente que esta
7 declaración se hace por tiempo indefinido; así mismo que no tiene régimen
8 patrimonial con ningún comerciante.- CUARTO: Manifiesta la compareciente
9 que dicha declaración la hace para llenar los requisitos del código de comercio
10 vigente en sus artículos 380 al 384 y para los efectos de responsabilidad y
11 publicidad frente a terceros los cuales considera suficientes y verdaderos en
12 cuanto a su actuación como profesional del comercio desca que se le registre
13 en el libro de comerciantes individuales que para tal efecto lleva el Registro
14 Público del Comercio de dicho Departamento.- Así lo dice y otorga y quien
15 enterada del derecho que por la ley le confiere para leer por sí este instrumento
16 por su acuerdo le di lectura íntegra cuyo contenido se ratifica la otorgante,
17 firma y estampa su huella digital.- De todo lo cual, del conocimiento, estado,
18 edad, profesión u oficio y vecindad así como de haber tenido a la vista la
19 Tarjeta de Identidad del compareciente número: 0601-1987-00357.- DOY FE.
20 F y H) ELIA MELISSA HERNANDEZ NIETO.- Firma, huella y Sello
21 Notarial, CECILIA SALAZAR MELIA.
22 Y a requerimiento de la señorita ELIA MELISSA HERNANDEZ
23 NIETO, en el mismo lugar y fecha de su otorgamiento, libro, firma y sello esta





ESTADO LIBRE ASOCIADO OFICIAL
CINCO EMPIRAS
REGISTRO DE
TEGUICALPA 2007

No. 2635786



1. número presentada de un protocolo de instrumentos públicos que llevo para
2. este año, donde anexo este libramiento.

Cecilia Lafay



REGISTRO MERCANTIL FRANCISCO MORAZAN
CENTRO ASOCIADO I.T.

INSCRIPCIÓN No. 95 TOMO 604

REGISTRO DE COMERCIANTE INDIVIDUAL

TEGUICALPA M.D.C. 29-9-06
(Fecha)

CCIT
REGISTRO DE LA CÁMARA DE COMERCIO
E INDUSTRIA DE TEGUICALPA

INSCRITA CON EL No. 15832 FOLIO 5337 TOMO VI

DEL LIBRO DE Comerciantes Individuales

TEGUICALPA M.D.C. 23 de mayo de 2008


REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

ELIA MELISSA / HERNANDEZ NIETO





NOMBRE: ELIA MELISSA HERNANDEZ NIETO
 SEXO: FEMEA
 ENTIDAD: EL CAJALPATE, CAMBREMRE 2009

0801-1987-00357


10123173 01

ARTICULO 104 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna autoridad o persona
 institucion alguna puede otorgar la tenencia de la Tarjeta de Identidad a otra persona, sino en virtud de Ley
 o sentencia fundada en Ley. La violacion de este articulo dara lugar a la sancion correspondiente.


DIRECTOR R.N.P.


SOLICITADA EN 0801
ELIA MELISSA / HERNANDEZ NIETO
0801-1987-00357


República de Honduras
 Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
 Registro Tributario Nacional

RTN: 00011987003571

ELIA MELISSA HERNANDEZ NIETO
 Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	Producciónes Importadores de Cigarrillos	<input type="checkbox"/>
Importador	Productor Alcoholes Licorosos	<input type="checkbox"/>
Exportador	Distribuidor Alcoholes Licorosos	<input type="checkbox"/>
Imprantas	Importador Alcoholes Licorosos	<input type="checkbox"/>

Fecha de Emisión: 20130213

Tasa Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 3 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 77-87, Art. 39 del Decreto 164-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Prerogativa Fiscal, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Septiembre de 2003, Art. 8 del Decreto Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial Gaceta N° 20880 y el Reglamento de Prestación de No Bancario Acuerdo 43 publicada en el Diario Oficial Gaceta N° 20880 y el Reglamento de





Director Adjunto de Rentas Internas de Dependencia Asistencia al Contribuyente
 HONDURAS

Señor Contribuyente recuerda su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN conforme al artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras.

Número de Documento DEI-412- 1270873 Transacción: FAGFAC



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INGRESOS
REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL



No.Doc. 413- 1927889

Base Legal: Art. 1, 2 y 3 del Decreto N° 102 del 8 de enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002. Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley del Impuesto Sobre Ventas

COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN

La Dirección Ejecutiva de Ingresos, a través del Departamento y/o Sección de Asistencia al Contribuyente de la Gerencia GERENCIA REGIONAL CENTRO SUR

, hace de su conocimiento que:

ELIA MELISSA HERNANDEZ NIETO
Nombre, Razón o Denominación Social
"DELICIAS MEXICANAS"
Nombre Comercial

, con domicilio o establecimiento ubicado en: Barrio: TILOARQUE, Calle: EN TERMINAL DE TRANSPORTES CRISTINA, Casa N°: S/N
Municipio DISTRITO CENTRAL, departamento FRANCISCO MORAZAN
, está inscrito en el(los) Registro(s) de:

R.T.N.: 08011987003571	ALCOHOLES	<input type="checkbox"/>	IMPORTADORES	<input type="checkbox"/>
VENTAS Y/O SELECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/> MÁQUINAS TRAGAMONEDAS	<input type="checkbox"/>	EXPORTADORES	<input type="checkbox"/>
IMPRENTAS	<input type="checkbox"/> TRANSPORTISTAS	<input type="checkbox"/>		
PRESTAMISTA NO BANCARIO	<input type="checkbox"/>			

Dado en la ciudad de DISTRITO CENTRAL a los 8 días del mes de Junio de 2015.



20150608

Fecha Vencimiento

20170608



Ministra Directora

E6D42E



ALCALDÍA MUNICIPAL DEL
DISTRITO CENTRAL

No. A 198814

Permiso No:187960
Declaracion No:DI-38308
Fecha de emisión:15/1/2021
Fecha de vencimiento:31/12/2021

PERMISO DE OPERACIÓN DE NEGOCIO

Habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el reglamento que institucionaliza el proceso de

DELICIAS MEXICANAS N° 2

Ciudad: DISTRITO CENTRAL
Barrio o Colonia: 1819-SUYAPITA (1819)
Clave Catastral: 18-0066-008
Dirección: RES. SUYAPITA, DENTRO HOSPITAL MARIA.
RTN o Identidad: 0801198700357
No. de Negocio: ICS-47922

CONTRIBUYENTE:

ELIA MELISSA HERNANDEZ NIETO

ACTIVIDAD(ES) ECONÓMICA(S) AUTORIZADA(S)
960153 CAFETERIAS

IMPORTANTE: El incumplimiento de lo aquí autorizado, dará lugar a la suspensión o cancelación del presente acto administrativo; así como a la aplicación de las demás sanciones establecidas en la normativa municipal vigente.

FIRMA AUTORIZADA



FIRMA AUTORIZADA



0000-0000-06RP 08P-K M-8P 0000-0000-0Y5 3



Exhibir este permiso en un lugar visible del establecimiento y presentarlo cuando lo solicite la Autoridad Municipal



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-20-10500-40812

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **HERNANDEZ NIETO ELIA MELISSA**
Con Registro Tributario Nacional: **08011987003571**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-20-10500-40812 en fecha 11/08/2020, y Recibo Oficial de Pago No. 25412344571 de fecha 11/08/2020 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

- ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 202001, según declaración 27722801233, presentada el 30/06/2020, la presente Constancia vence el 30/04/2021.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-20-10500-40812** o mediante el siguiente código QR:





CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL



151-21-10500-3752

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **HERNANDEZ NIETO ELIA MELISSA**
Con Registro Tributario Nacional: **08011987003571**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-21-10500-3752 en fecha 16/02/2021, y Recibo Oficial de Pago No. 25413772991 de fecha 06/01/2021 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

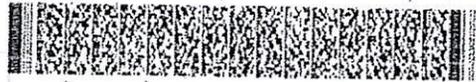
ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de noventa días calendario a partir de la fecha 16/02/2021 hasta 16/05/2021, la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.ser.gob.hn/>, ingresando el número 151-21-10500-3752 o mediante el siguiente código QR:





ONCAE

<http://www.hondocompras.gob.hn/>

Folio:

26492



Página 1 de 3

Constancia de Inscripción

Constancia - Comerciante Individual

Constancia de Inscripción Registro de Proveedores del Estado

La infrascrita Secretaría General de la OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO, CERTIFICA la resolución que literalmente dice: RESOLUCION No. 957-2018 DIRECCION OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO.Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, . VISTA: Para resolver la constancia de inscripción en fecha 16/11/18. Por el Comerciante Individual Nacional DELICIAS MEXICANAS. Con el fin de obtener la inscripción en el Registro de Proveedores y Contratista del Estado. CONSIDERANDO: Que el interesado acompañó a su solicitud los documentos requeridos y previstos en el artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, para la inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas que para tal efecto le conlleva esta Oficina; y habiéndose efectuado la respectiva revisión de los mismos, de acuerdo con la información proporcionada, corresponde inscribir debidamente en el Registro precitado, en el área de actividad relativa a Bienes y Servicios.POR TANTO: LA DIRECCIÓN DE LA OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO, en aplicación de los Artículos 116, 120 y 122 de la Ley General de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 56, 60 literal b), 61 y 83 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 1, 31 numeral 1), 34, 38, 37, 64 y 94 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 28, 33, 34, 36, 43 reformado, 54, 55 literal a), 57, 59, 60, 61, 62, 63, 64 y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado. RESUELVE: PRIMERO: Inscribir debidamente bajo el Número 26134-2018 en el área de actividad relativa a Bienes y Servicios. En el Registro de Proveedores y Contratistas, a el Comerciante Individual Nacional DELICIAS MEXICANAS. Con R.T.N. 08011987003571 y con domicilio en la Ciudad de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán y que una vez formalizada la presente Resolución, la Secretaría de esta Oficina extienda al Interesado la Certificación Integral de la misma. Conforme a los artículos 68 último párrafo y 67 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional; y solvencia económica-financiera suministrados por el Comerciante Individual Nacional precitado. Sin perjuicio de lo indicado en el párrafo precedente, la descripción de áreas de actividad no limita la posibilidad de que este Comerciante Individual Nacional se desempeñe en otras áreas, en que tenga capacidad y dé cumplimiento a los requisitos exigidos por la Ley.

SEGUNDO: al órgano contratante se informa:

Fecha de Emisión: 19 noviembre 2018, 17:08

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación:

pqup lwvy lmf9

Verifique la validez de este documento en:

<http://oncae.openbpm.org/validador>



ONCAE

<http://www.honducmpras.gob.hn/>

Folio:

26492



2 6 4 9 2

Página 3 de 3

Constancia de Inscripción

Constancia - Comerciante Individual

TERCERO: La presente Resolución de Inscripción tendrá una vigencia de tres (3) años, a partir de esta fecha; antes del vencimiento de este plazo podrá ser renovada a solicitud del interesado. El proveedor inscrito tendrá la obligación de realizar la actualización de los datos correspondientes. Sin embargo, esta inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales. **COMUNIQUESE.** Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado. (f). Sofia Carolina Romero Palma, Directora por Ley de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado.

Y para los fines legales consiguientes, se extiende la presente **CONSTANCIA** en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central.

ING. SOFIA CAROLINA ROMERO PALMA
DIRECTORA

Cc:SCRIP

Verificar en:

<http://www.honducmpras.gob.hn>

Para comprobar la validez del documento ingresar al siguiente enlace.

<http://sic.honducmpras.gob.hn/oncaecertificado/Certificado.aspx?certificacion=26134>

Fecha de Emisión: 19 noviembre 2018, 17:08

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación:

ppqp lwvy lmf9

Verifique la validez de este documento en:

<http://onca.openbpm.org/validador>

40

Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades

Yo Elia Melissa Hernández Nieto, mayor de edad hondureña, casada con número de identidad 0801-1987-00357, con domicilio Residencial Emanuel bloque F N°19 actuando en mi condición de representante legal de Delicias Mexicanas por la presente HAGO DECLARACIÓN JURADA: Que ni mi persona ni mi representada se encuentran comprendidos en ninguna de las prohibiciones o inhabilidades a que se refieren los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado, que a continuación se transcriben:

“ARTÍCULO 15.- Aptitud para contratar e inhabilidades. Podrán contratar con la Administración, las personas naturales o jurídicas, hondureñas o extranjeras, que, teniendo plena capacidad de ejercicio, acrediten su solvencia económica y financiera y su idoneidad técnica y profesional y no se hallen comprendidas en algunas de las circunstancias siguientes:

1) Haber sido condenados mediante sentencia firme por delitos contra la propiedad, delitos contra la fe pública, cohecho, enriquecimiento ilícito, negociaciones incompatibles con el ejercicio de funciones públicas, malversación de caudales públicos o contrabando y defraudación fiscal, mientras subsista la condena. Esta prohibición también es aplicable a las sociedades mercantiles u otras personas jurídicas cuyos administradores o representantes se encuentran en situaciones similares por actuaciones a nombre o en beneficio de las mismas;

2) DEROGADO;

3) Haber sido declarado en quiebra o en concurso de acreedores, mientras no fueren rehabilitados;

4) Ser funcionarios o empleados, con o sin remuneración, al servicio de los Poderes del Estado o de cualquier institución descentralizada, municipalidad u organismo que se financie con fondos públicos, sin perjuicio de lo previsto en el Artículo 258 de la Constitución de la República;

5) Haber dado lugar, por causa de la que hubiere sido declarado culpable, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración o a la suspensión temporal en el Registro de Proveedores y Contratistas en tanto dure la sanción. En el primer caso, la prohibición de contratar tendrá una duración de dos (2) años, excepto en aquellos casos en que haya sido objeto de resolución en sus contratos en dos ocasiones, en cuyo caso la prohibición de contratar será definitiva;

6) Ser cónyuge, persona vinculada por unión de hecho o parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad de cualquiera de los funcionarios o empleados bajo cuya responsabilidad esté la precalificación de las empresas, la evaluación de las propuestas, la adjudicación o la firma del contrato;

7) Tratarse de sociedades mercantiles en cuyo capital social participen funcionarios o empleados públicos que tuvieren influencia por razón de sus cargos o participaren directa o indirectamente en cualquier etapa de los procedimientos de selección de contratistas. Esta prohibición se aplica también a las compañías que cuenten con socios que sean cónyuges, personas vinculadas por unión de hecho o parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad de los funcionarios o empleados a que se refiere el numeral anterior, o aquellas en las que desempeñen, puestos de dirección o de representación personas con esos mismos grados de relación o de parentesco; y,

8) Haber intervenido directamente o como asesores en cualquier etapa de los procedimientos de contratación o haber participado en la preparación de las especificaciones, planos, diseños o términos de referencia, excepto en actividades de supervisión de construcción.

ARTÍCULO 16.- Funcionarios cubiertos por la inhabilidad. Para los fines del numeral 7) del Artículo anterior, se incluyen el Presidente de la República y los Designados a la Presidencia, los Secretarios y Subsecretarios de Estado, los Directores Generales o Funcionarios de igual rango de las Secretarías de Estado, los Diputados al Congreso Nacional, los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, los miembros del Tribunal Supremo Electoral, el Procurador y Subprocurador General de la República, los magistrados del Tribunal Superior de Cuentas, el Director y Subdirector General Probidad Administrativa, el Comisionado Nacional de Protección de los Derechos Humanos, el Fiscal General de la República y el Fiscal Adjunto, los mandos superiores de las Fuerzas Armadas, los Gerentes y Subgerentes o funcionarios de similares rangos de las instituciones descentralizadas del Estado, los Alcaldes y Regidores Municipales en el ámbito de la contratación de cada Municipalidad y los demás funcionarios o empleados públicos que por razón de sus cargos intervienen directa o indirectamente en los procedimientos de contratación.”

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de Tegucigalpa Departamento de Francisco Morazán a los 18 días de mes de enero de 2021.

Firma:

MELISSA





Lugar: Distrito Central Fecha Elaboración: 22/10/2015 TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA	Número de Documento: 00182519 - 001 Tipo Operación: Modificaciones Estado: ENTREGADO		
NOMBRE O RAZON SOCIAL: ELIA MELISSA HERNANDEZ NIETO Actividad Comercial: VENTA DE ALIMENTOS Clase: PERSONA NATURAL	SIGLA Beneficiario: Código: Institución: Tipo: PROVEEDOR, CONTRATISTA O BENEFICIARIO GENERAL		
IDENTIFICACION País: HONDURAS Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD Número Documento: 0801-1987-00357	RTN Nro: 08011987003571		
DOMICILIO Dirección: COL. ROSALINDA SALIDA AL NORTE Fax: Departamento: DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN	Email: Teléfono: 9976-5377 País: HONDURAS		
REPRESENTANTE Nombre: ELIA MELISSA HERNANDEZ NIETO País: HONDURAS Número Documento: 0801-1987-00357	Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD Poder Legal: <input type="checkbox"/>		
APODERADO			
CUENTAS BANCARIAS			
Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Libreta CUT
BANCO ATLANTIDA S.A.	Caja de Ahorro	12820056293	
<p>TERMINOS DE ADHESION</p> <p>POR LA PRESENTE DECLARO QUE AUTORIZO A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA A QUE DEPOSITE EN LAS CUENTAS BANCARIAS QUE YO INDIQUE LOS MONTO QUE POR CUALQUIER CONCEPTO ME ADEUDE EL GOBIERNO RELACIONADOS CON MIS NEGOCIOS O ACTIVIDADES CON EL MISMO, Y RECONOZCO EL PODER CANCELATORIO DE DICHO PAGOS RESPECTO DE LAS DEUDAS RELACIONADAS. ASIMISMO ME COMPROMETO A COMUNICAR FEHACIENTEMENTE A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA SOBRE CUALQUIER CAMBIO EN MIS CUENTAS BANCARIAS, DE MODO QUE SE PUEDAN EFECTUAR DICHO PAGOS EN TODO MOMENTO.</p>			
<p>FIRMA DEL TITULAR _____ NOMBRE _____ FECHA _____</p>			

Elaborado por: NAMADOR Fecha: 22/10/2015 11:04:20	Impreso por: BACOSTA1 Fecha: 23/10/2015 13:36:22	Aprobado por: SVILLALTA Fecha: 22/10/2015 11:15:34
--	---	---



República de Honduras

Impreso por: WROLDAN

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2021

R_EGA_F01F07

05/05/2021 10:44:05

Página 1 de 1

pagado

Lugar: Distrito Central **Fecha Elaboración:** 05/05/2021

Institución: 0041 Comisión Permanente de Contingencias

Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL

Unidad Ejecutora: 002 UNIDADES TECNICAS

DOCUMENTOS DE:

Precompromiso 01354

Compromiso 01

Devengado 01

Secuencia 00

Operaciones Contables

REGISTRO DE: Precompromiso Compromiso Devengado Regularización

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		Importe
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	
REENCAUCHE Y DISTRIBUCION DE LLANTAS S.A. DE C.V.RENDILLANTA	RTN	08019008165911	00012	11-401-015675-1	12,498.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento: FACT FACTURA 007

Denominación: 1186 Número de Documento: 007 Secuencia: 007 No.Doc F01 Origen: 007

Fecha de Recepción: 05/05/2021 Fecha de Vencimiento: 31/05/21 Proceso de Compra No: 1186 Número de Adjudicación: 007 Fecha Firma origen: 05/05/2021

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales Bienes de uso Transferencias

Servicios Profesionales y Técnicos Construcciones Otros

Bienes y Servicios Deuda Pública Pasajes y Viaticos

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional Denominación: 11

ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo Denominación: 1

SIGADE **TRAMO:**

BIP: **TIPO:**

CONVENIO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
11	00	000	004	34400	0000		Llantas y Cámaras de Aire	14,372.70	0.00	0.00

SON: CATORCE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS CON SETENTA	TOTAL AFECTADO	14,372.70	0.00	0.00
	TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
	TOTAL RETENCIONES	1,874.70	0.00	0.00
	MONTO A PAGAR	12,498.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION
COMPRA DE 2 LLANTAS NUMERO 11R-22.50 PARA VOLQUETA REGISTRO 105 ASIGNADA A LA REGIONAL DE COPECO SAN PEDRO SULA LIMPIEZA COLONIA RIO DE PIEDRA COLONIA AFECTADA POR TORMENTA TROPICAL ETA -JOTA

CUENTAS BANCARIAS
Código Banco: 1

TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL
Nombre: COPECO COMISION PERMANENTE DE CONTINGENCIAS FUENTE 11
Cuenta Origen/CUT: 11101010006181
Número de Cuenta: 00410011101
Libreta: LIB.PRICIPAL COMISION PERMANENTE DE CONTINGENCIAS FUENTE 11
Número de Libreta: 00410011101
CUENTA / LIBRETA: LIB.PRICIPAL COMISION PERMANENTE DE CONTINGENCIAS FUENTE 11

MONEDA:

Código: HNL Descripción: LEMPIRAS

Verificado por: WROLDAN WALTER ERNESTO ROLDAN PONCE Aprobado por: [Signature] Firmado por: [Signature]

Fecha y hora: 05/05/2021 10:43:58 Fecha y hora: 10/05/21 8:10 Fecha y hora: 10 MAY 2021

RETENCIONES

CODIGO	DESCRIPCION	IMPORTE	Dif. Camb.
2140	IMPUESTO SOBRE VENTAS 15%	1,874.70	0.00
TOTAL		1,874.70	0.00





República de Honduras

Impreso por: WROLDAN

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2021

R_EGA_F01F07

14/04/2021 10:56:06

Página 1 de 1

Lugar: Distrito Central	Fecha Elaboración: 14/04/2021	DOCUMENTOS DE:	
Institución: 0041 Comisión Permanente de Contingencias		Precompromiso	01354
Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL		Compromiso	01
Unidad Ejecutora: 002 UNIDADES TECNICAS		Devengado	00
		Secuencia	00
		Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso Compromiso Devengado Regularización

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		Importe
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	
REENCAUCHE Y DISTRIBUCION DE LLANTAS S.A. DE C.V.RENDILLANTA	RTN	08019008165911			0.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento: ORDCOM ORDEN DE COMPRA 41-1-1-1186-2021

Denominación: 1186 Número de Documento: 41-1-1-1186-2021 Secuencia: No.Doc F01 Origen:

Fecha de Recepción: 13/04/2021 Fecha de Vencimiento: Proceso de Compra No: Número de Adjudicación: Fecha Firma origen:

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales Bienes de uso Transferencias

Servicios Profesionales y Técnicos Construcciones Otros

Bienes y Servicios Deuda Pública Pasajes y Viaticos

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional Denominación: SIGADE: TRAMO:

ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo Denominación: BIP: TIPO:

CONVENIO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
11	00	000	004	34400	0000		Llantas y Cámaras de Aire	14,372.70	0.00	0.00

SON: CATORCE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS CON SETENTA	TOTAL AFECTADO	14,372.70	0.00	0.00
	TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
	TOTAL RETENCIONES	0.00	0.00	0.00
	MONTO A PAGAR	0.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION
 COMPRA DE 2 LLANTAS NUMERO 11R-22.50 PARA VOLQUETA REGISTRO 105 ASIGANADA A LA REGIONAL DE COPECO SAN PEDRO SULA LIMPIEZA COLONIA RIO DE PIEDRA COLONIA AFECTADA POR TORMENTA TROPICAL ETA -IOTA

CUENTAS BANCARIAS
 Código Banco: Nombre:
 Cuenta Origen/CUT Número de Cuenta:
 Libreta Número de Libreta:
 CUENTA / LIBRETA:

MONEDA:
Código: HNL **Descripción:** LEMPIRAS

Verificado por: WROLDAN **Aprobado por:**

Fecha y hora: 14/04/2021 10:55:59 **Fecha y hora:** 14/04/21 11:15:00





R.T.N.:08019008165911

REENCAUCHE Y DISTRIBUCIÓN DE LLANTAS, S.A. DE C.V.

OFICINA PRINCIPAL: COLONIA LAS TORRES
KM. 3 CARRETERA AL BATALLÓN, FRENTE A GRANITOS Y TERRAZOS
TEGUCIGALPA, M.D.C., FRANCISCO MORAZÁN, HONDURAS, C.A.
TELS.: 2233-3287, 2233-3285
E-mail: administración@rendillantas.com

12:08:42

FACTURA

No. 006-001-01-00011566

Fecha Límite de Emisión: 27/01/2022
CAI: E516A4-825414-1C42B4-8C0912-74351E-6F
Rango Autorizado: 006-001-01-00011101 al 006-001-01-00014600

RENDILLANTAS MODELO CENTRO DE DISTRIBUCIÓN
COL. MODELO, CALLE LOS ALCALDES, FTE. A GRANITOS Y
TERRAZOS, COMAYAGÜELA, M.D.C., HONDURAS, C.A.
TEL.: 2234-9574

FECHA
18-mayo-2021

SEÑOR(ES): COPECO	ORDEN DE COMPRA:
R.T.N. / ID: 080190085351194	
DIRECCIÓN: ciudad mateo carretera al batallon	TEL.: 22804800 / 22800612
	VENDIDO POR: GOBIERNO
CIUDAD: Francisco Morazán /	CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 30 DIAS

N°. CORRELATIVO DE ORDEN DE COMPRA EXENTA	N°. CORRELATIVO DE CONSTANCIA DE REGISTRO EXONERADO	N°. IDENTIFICATIVO DEL REGISTRO DE LA SAG
---	---	---

CANT.	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	IMPORTE UNITARIO	TOTAL
2	NUED00828 LLANTA 11R22.5 BRIDGESTONE M857 148/145K 18PR	6,249.00	0	6,249.00	12,498.00



IMPORTE EXONERADO L.	IMPORTE EXENTO L.	IMPORTE GRAVADO 15% L.	IMPORTE GRAVADO 18% L.	IMPUESTO SOBRE VENTA 15% L.
		12,498.00		1,874.70
IMPUESTO SOBRE VENTA 18% L.	TASA ALÍCUOTA L.	SUB-TOTAL L.	TOTAL A PAGAR L.	
		12,498.00	14,372.70	

SON: L. **catorce mil trescientos setenta y dos y 70/100**

IMPORTANTE: * POR CADA CHEQUE DEVUELTO SE COBRARÁ L. 500.00 * TODO RECLAMO NO SOLICITADO EN LOS PRÓXIMOS 5 DÍAS IMPLICA PÉRDIDA DEL I.S.V. ARTÍCULO 12 LITERAL A DECRETO 135 * NO HACEMOS DEVOLUCIONES DE EFECTIVO * TODA FACTURA DEBERÁ SER CANCELADA A SU VENCIMIENTO EN CASO DE MORA SE COBRARÁ EL 4% DE INTERÉS MENSUAL.

HE RECIBIDO LA MERCADERÍA DESCRITA EN ESTA FACTURA DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES ANOTADAS EN LA MISMA.

N° VEHÍCULO: _____ NOMBRE: _____
 PLACA VEHÍCULO: _____ FIRMA DEL CLIENTE _____ IDENTIDAD: _____

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJA LA.

HB IMPRESORES, S. DE R.L. DE C.V., RTN: 08019011418337, Certificado No. 9231-19-10500-127, PBX: 2269-4151/53, Impreso en enero/2021, OP-3033



RENDILLANTAS S.A

TELEFONO:2234-0369

RTN:08019008165911

FACTURA PROFORMA 07

FECHA 21-oct-20
4/5/2021

CLIENTE COMISION PERMANENTE DE CONTIGENCIAS
RTN . 08019995351194
ORDEN DE COMPRA 41-1-1-1186-2021

Direccion:

CANTIDAD	CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO UNITAF	SUB-TOTAL
2	UNIDAD	LLANTA 11R22.5 SEMI TRACTORA BRIDGESTONE	6,249.00	12,498.00
				0.00

0.00
0.00
0.00
0.00
0.00
0.00
0.00
0.00
0.00
0.00
0.00
0.00
0.00

FAVOR HACER CHEQUE PAGADERO A: RENDI LLANTAS S.A. DE C.V.
De tener alguna duda con respecto a este documento comuniquese con nosotros
Este documento solo es valido para tramite de pago

SUP TOTAL	12,498.00
ISV	1,874.70
TOTAL	14,372.70



Jesica Jarcio



COMPROBANTE DE ENTREGA DE PRODUCTO

CLIENTE: COPECO

Articulo	Cantidad
LLANTA 11R22.5 BRIDGESTONE M857 148/145K 16PR	2

ORDEN DE COMPRA:

FACTURA: 006-001-01-00011566

Observacion:

RECIBE:

ENTREGA: 0316199100190 YESICA MARIBEL LAVAIRE

República de Honduras

**Orden de Compra No.
41-1-1-1186-2021**

**Comisión Permanente de Contingencias
OFICINA CENTRAL
14/04/2021**

Proveedor:	RENDILLANTAS, S. A. DE C. V.	R.T.N.:	08019008165911
Dirección:	Col. Las Torres, Carretera al batallón, Edificio Rendillantas, contiguo a gasolinera Puma	Tel.:	2234-0369

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
34400	1	2	Unidad	Llantas y Cámaras de Aire LLANTA No. 11R22.5 SEMITRACTORA 16L RADIAL, TIPO A, ZONA 2 Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: BRIDGESTONE - Modelo: M857 Impuesto Sobre Ventas	6,249.00	12,498.00 1,874.70	14,372.70
catorce mil trescientos setenta y dos con 70/100							
Observaciones: COMPRA DE 2 LLANTAS, 11R22.5 PARA VOLQUETA CON REGISTRO 105 ASIGNADA EN LA REGIONAL DE SAN PEDRO SULA, EN LA LIMPIEZA COLONIA RIO DE PIEDRAS, QUE FUE INUNDADA POR LA TORMENTA TROPICAL ETA E IOTA PROCESO COPECO-CE-GC-132-2021 POR ORDEN MINISTRO MAX GONZALEZ							
Gran Total LPS							14,372.70

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: COMISION PERMANENTE DE CONTINGENCIAS WALTER ERNESTO ROLDAN PÓNCE AUXILIAR ADMINISTRATIVO TEL. 9847-0663

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

martes, 13 de abril de 2021

DISPONIBILIDAD DE PRESUPUESTO

DAF - PP - 132 - 2021

COPECO-CE-GC-132-2021

COMPRA DE LLANTAS 11R-22.5 PARA VOLQUETA #105

Por medio de la presente, se hace constar la DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA a la fecha para el Proceso de Compra descrito anteriormente, se cuenta con lo siguiente:

Cod. Objeto	Nombre de la Cuenta	Disponible
34400	Llantas y Cámaras de Aire	L. 238,500.00

U,E.002 , ACT. 004

Por lo expuesto anteriormente, queda a disposición para realizar la operación con el presupuesto actual.

Atentamente



EDWIN GEOVANY FLORES
JEFE DE PRESUPUESTO

MEMORANDUM

DAF-CYC- 132 -2020

PARA: EDWIN GEOVANY FLORES
JEFE DE PRESUPUESTO

DE: FABRICIO MIGUEL MORALES
JEFE DE COMPRAS Y LICITACIONES

ASUNTO: DISPONIBILIDAD DE PRESUPUESTO



FECHA: martes 13 de abril de 2021

Estimado Edwin,

Por Medio de la presente solicito la DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA a la fecha correspondiente para el siguiente proceso de compra:

Numero de Proceso COPECO-CE-GC-132-2021

Asunt COMPRA DE LLANTAS 11R-22.5 PARA VOLQUETA #105

Por lo anterior Agradeceré su pronta respuesta

Atentamente,

MEMORANDUM
DAF-CYC- 132 -2021

PARA: FABRICIO MIGUEL MORALES
JEFE DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

DE: JOSE NOE MARTINEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

ASUNTO: SOLICITUD DE COMPRA



FECHA: lunes 12 de abril de 2021

Estimado Lic. Fabricio,

Por Medio de la presente solicito proceder a realizar la compra correspondiente a la siguiente información:

Nombre Solicitante YANKEL ALTAMIRANO
Numero de Proceso COPECO-CE-GC-132-2021
Asunto COMPRA DE LLANTAS 11R-22.5 PARA VOLQUETA #105
Fondos ETA/IOTA

Por lo anterior Agradeceré su pronta respuesta

Atentamente,



**Secretaría de Estado En Los Despachos de Gestión del Riesgo y Contingencias Nacionales
Regional II, de San Pedro Sula**

**San Pedro Sula, Cortes
08 de abril del 2021**

Licenciado José Noé Martínez
Director Administrativo y Financiero
Comisión Permanente de Contingencia
Su oficina

Estimado Lic. Martínez:

Reciba un cordial saludo y deseos de éxitos en la labor que usted viene desempeñando en dicho cargo.

Por medio de la presente me dirijo a usted para que autorice la compra de 2 llantas con número 11R 22.5 para volqueta con registro 105, se está haciendo limpieza en la dirección 11 calle 27 avenida colonia rio piedra por orden del Sr. Ministro Lic. Max Gonzales, no se siguió con la labor ya que dos llantas se estallaron.

Nota; se anexa imagines,

Agradeciendo de antemano la atención a la presente.

Atentamente,


Lic. Yankel A. Zambrano
Enlace Administrativo
Copeco S.P.S



VOLQUETA REGISTRO # 105







República de Honduras

Impreso por: WROLDAN

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2021

R_EGA_F01F07

13/05/2021 09:20:48

Página 1 de 2

Lugar: Distrito Central **Fecha Elaboración:** 13/05/2021

Institución: 0041 Comisión Permanente de Contingencias

Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL

Unidad Ejecutora: 002 UNIDADES TECNICAS

DOCUMENTOS DE:

Precompromiso 01853

Compromiso 01

Devengado 01

Secuencia 00

Operaciones Contables

REGISTRO DE: Precompromiso Compromiso Devengado Regularización

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		Importe
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	
ELIA MELISSA HERNANDEZ NIETO	TID	0801-1987-00357	00004	12920056293	266,000.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento FACT

Fecha de Recepción 13/05/2021 **Fecha de Vencimiento** 31/05/21

FACTURA

Denominación COPECO-CD-GC-1352021

Número de Documento COPECO-CD-GC-1352021

Secuencia No.Doc F01 Origen

Proceso de Compra No **Fecha Firma origen**

Número de Adjudicación

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales Bienes de uso Transferencias

Servicios Profesionales y Técnicos Construcciones Otros

Bienes y Servicios Deuda Pública Pasajes y Viaticos

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 21 Crédito Externo

ORGANISMO FINANCIADOR: 171 Asociación Internacional de Fomento

SIGADE **TRAMO:**

BIP: **TIPO:**

CONVENIO:

IMPUTACION

PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.	
11	00	000	021	31110	0000		Productos Alimenticios Y Bebidas	305,900.00	0.00	0.00	
SON: TRESCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS								TOTAL AFECTADO	305,900.00	0.00	0.00
								TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
								TOTAL RETENCIONES	39,900.00	0.00	0.00
								MONTO A PAGAR	266,000.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION

CONTRATACION PARA ALIMENTACION A PERSONAS DAMNIFICADAS POR EL HURACAN ETA E IOTA UBICADOS EN INFOP DE SAN PEDRO SULA, PROCESO COPECO-CD-GC-136-2021, SOLICITADOS POR MONICA MENCIAS, ASISTENTE DESPACHO MINISTERIAL

CUENTAS BANCARIAS

Código Banco: 1

Cuenta Origen/CUT

Libreta

CUENTA / LIBRETA

TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL

Nombre 11101010005181

Número de Cuenta 00410012104

Número de Libreta

CREDITO EXTERNO-ETA-IOTA

MONEDA:

Código: HNL **Descripción** LEMPIRAS

Verificado por: WROLDAN
WALTER ERNESTO ROLDAN PONCE

Fecha y hora: 13/05/2021 09:20:43

Aprobado por: [Signature]

Fecha y hora: 13/05/21

Firmado por: [Signature]

Fecha y hora: 13 MAY 2021





República de Honduras

Impreso por: WROLDAN

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2021

R_EGA_F01F07

13/05/2021 09:20:48

Página 2 de 2

R E T E N C I O N E S

CODIGO	DESCRIPCION	IMPORTE	
2140	IMPUESTO SOBRE VENTAS 15%	39,900.00	0.00
	TOTAL	39,900.00	0.00



DELICIAS MEXICANAS

R.S. ELIA MELISSA HERNANDEZ NIETO
 Venta de comida bufete, bocadillos Mexicanos y comida Catracha
 Col. Tiloarque, Terminal de Transportes Cristina, Boulevard FF.AA., Comayaguela
 R.T.N.: 08011987003571- E-mail.: melissahernandez86_@yahoo.com
 Tel.: 9976-5377 - CAI: F9EEE6-96A9D9-5540A4-0AF760-064C41-1F

FACTURA N° 000-001-01-00002600

Fecha: 30 de Abril de 20 21

Cliente: comite permanente de contingencias

Dirección: _____ R.T.N.: _____

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNIT.	TOTAL
1,800	DESAYUNOS	50.00	90,000.00
1,600	Almuerzos	50.00	80,000.00
1,920	Cenas	50.00	96,000.00
	— ue —		

N° Correlativo de la Orden de Compra Exenta	IMPORTE EXONERADO L.	
N° Correlativo de la Constancia del Régimen de Exonerados	IMPORTE EXENTO L.	
N° Identificativo del Registro de la Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería	IMPORTE GRAVADO 15% L.	266,000.00
Son: <u>Trecientos cincuenta y nueve</u> <u>cientos</u> <u>LEMPIRAS</u>	IMPORTE GRAVADO 18% L.	
Original: Cliente Copia: Obligado Tributario Emisor	Descuento/Rebajas L.	
CONSUMIDOR FINAL <input type="checkbox"/>	15% I.S.V. L.	39,900.00
LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS ; EXIJALA!	18% I.S.V. L.	
<u>Melissa Hernandez Nieto</u> Firma y Sello	TOTAL A PAGAR L.	305,900.00

IMPRESIONES LITHOMASTER S. de R.L., TEL.: 2225-0828RTN. 08019010284100. CERTIFICADO SAR N° 9231-19-10500-132

Fecha limite de Emision: 05/01/2022 Numeracion: del 000-001-01-00002501 al 000-001-01-00002800



DELICIAS MEXICANAS

R.S. ELIA MELISSA HERNANDEZ NIETO

Venta de comida bufete, bocadillos Mexicanos y comida Catracha

Col. Tilbarque, Terminal de Transportes Cristina, Boulevard FF.AA., Comayaguela
Tel.: 9976-5377 - R.T.N.: 08011987003571 - E-mail.: melissahernandez86_@yahoo.com

RECIBO

Nº 00500

Por L. **305,900.00**

IMPRESIONES LITHOMASTER S. DE R.L. TEL.: 2244-0817 RTN: 08019010284100

Recibí de: comite permanente de contingencias

La cantidad de: trescientos cincuenta y nueve mil novecientos.

Por Concepto de: pago por servicio de alimentacion a personas damnificadas por uracan eta e Iota en san pedro sola.

Saldo Ant. L.	
Abonó L.	
Saldo Actual L.	—

30 de Abril del 20 21



Melissa

FIRMA



DELICIAS MEXICANAS

Venta de comida de bufet, bocadillos mexicanos y comida catracha

Residencial Suyapita

RTN: 08011987003571, Tel: 99765377

Correo: melissahernandezdm@gmail.com

ACTA DE RECEPCION

Cliente: Comite Permanente de Contingencias
Fecha: 30 de Abril del 2021

Por este medio damos fe de haber recibido de conformidad y entera satisfacción los siguientes:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
170	DESAYUNOS
100	Almuerzos
170	cenos
	_____ oc _____

A FAVOR DEL PROVEEDOR:

QUIEN ENTREGA: Melissa Hernandez 0801198700357
NOMBRE Y FIRMA, NUMERO ID



QUIEN RECIBE: Gerardo Emilio Garcia M. 0501198805592
NOMBRE Y FIRMA, NUMERO ID



DELICIAS MEXICANAS

Venta de comida de bufet, bocadillos mexicanos y comida catracha

Residencial Suyapita

RTN: 08011987003571, Tel: 99765377

Correo: melissahernandezdm@gmail.com

ACTA DE RECEPCION

Cliente: Comite Permanente de contingencia

Fecha: 28 de Abril del 2021

Por este medio damos fe de haber recibido de conformidad y entera satisfacción los siguientes:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
170	DESAYUNOS
100	Almuerzos
170	Cenas
	_____ DL _____

A FAVOR DEL PROVEEDOR:

QUIEN ENTREGA: Melissa Hernandez 0801198700357

NOMBRE Y FIRMA, NUMERO ID



QUIEN RECIBE: Gerardo Emilio Garcia M. 0501 1988 05592

NOMBRE Y FIRMA, NUMERO ID



DELICIAS MEXICANAS

Venta de comida de bufet, bocadillos mexicanos y comida catracha

Residencial Suyapita

RTN: 08011987003571, Tel: 99765377

Correo: melissahernandezdm@gmail.com

ACTA DE RECEPCION

Cliente: comite permanente de contingencia

Fecha: 28 de Abril del 2021

Por este medio damos fe de haber recibido de conformidad y entera satisfacción los siguientes:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
120	DESAYUNOS
100	ALMUERZOS
170	CENAS
	— UL —

A FAVOR DEL PROVEEDOR:

QUIEN ENTREGA: Melissa Hernandez 08011987003571

NOMBRE Y FIRMA, NUMERO ID



QUIEN RECIBE: Flore Vargas 0410-1983-00457

NOMBRE Y FIRMA, NUMERO ID



DELICIAS MEXICANAS

Venta de comida de bufet, bocadillos mexicanos y comida catracha

Residencial Suyapita

RTN: 08011987003571, Tel: 99765377

Correo: melissahernandezdm@gmail.com

ACTA DE RECEPCION

Cliente: comite permanente de contingencia

Fecha: 27 de Abril del 2017

Por este medio damos fe de haber recibido de conformidad y entera satisfacción los siguientes:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
120	Desayunos
100	Almuerzos
120	(cena)
	_____ UL _____

A FAVOR DEL PROVEEDOR:

QUIEN ENTREGA: Melissa Hernandez 0801198700357
NOMBRE Y FIRMA, NUMERO ID



QUIEN RECIBE: Flor Vargas [Signature] 0410-1988-00457
NOMBRE Y FIRMA, NUMERO ID



DELICIAS MEXICANAS

Venta de comida de bufet, bocadillos mexicanos y comida catracha

Residencial Suyapita

RTN: 08011987003571, Tel: 99765377

Correo: melissahernandezdm@gmail.com

ACTA DE RECEPCION

Cliente: Comite permanente de contingencias (COPECO)

Fecha: 26 de abril del 2021

Por este medio damos fe de haber recibido de conformidad y entera satisfacción los siguientes:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
120	Desayunos
100	Almuerzos
120	Cenas

A FAVOR DEL PROVEEDOR:

QUIEN ENTREGA: Melissa Hernandez Nieto 0801198700357

NOMBRE Y FIRMA, NUMERO ID



QUIEN RECIBE:

Ana Urbina Nieto 0501 2001 -02449

NOMBRE Y FIRMA, NUMERO ID



DELICIAS MEXICANAS
Venta de comida de bufet, bocadillos mexicanos y comida catracha
Residencial Suyapita
RTN: 08011987003571, Tel: 99765377
Correo: melissahernandezdm@gmail.com

ACTA DE RECEPCION

Cliente: Comite Permanente de contingencias (COPECO)
Fecha: 25 de abril del 2021

Por este medio damos fe de haber recibido de conformidad y entera satisfacción los siguientes:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
120	Desayunos
100	Almuerzos
120	Cenas

A FAVOR DEL PROVEEDOR:

QUIEN ENTREGA: Melissa Hernandez Nieta 08011987003571
NOMBRE Y FIRMA, NUMERO ID



QUIEN RECIBE: Ana Ubina [Firma] 0501200107449
NOMBRE Y FIRMA, NUMERO ID



DELICIAS MEXICANAS
Venta de comida de bufet, bocadillos mexicanos y comida catracha
Residencial Suyapita
RTN: 08011987003571, Tel: 99765377
Correo: melissahernandezdm@gmail.com

ACTA DE RECEPCION

Cliente: comite Permanente de Contingencias
Fecha: 24 de abril del 2021

Por este medio damos fe de haber recibido de conformidad y entera satisfacción los siguientes:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
120	DESAYUNOS
100	ALMUERZOS
120	LENAS
	<u> </u>

A FAVOR DEL PROVEEDOR:

QUIEN ENTREGA: Melissa Hernandez 08011987003571
NOMBRE Y FIRMA, NUMERO ID



QUIEN RECIBE: [Signature] 0801-71-07857
NOMBRE Y FIRMA, NUMERO ID



DELICIAS MEXICANAS
Venta de comida de bufet, bocadillos mexicanos y comida catracha
Residencial Suyapita
RTN: 08011987003571, Tel: 99765377
Correo: melissahernandezdm@gmail.com

ACTA DE RECEPCION

Cliente: comite Permanente de contingencias
Fecha: 23 de Abril del 2021

Por este medio damos fe de haber recibido de conformidad y entera satisfacción los siguientes:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
120	DESAYUNOS
100	ALMUERZOS
170	CENAS
	UL

A FAVOR DEL PROVEEDOR:

QUIEN ENTREGA: Melissa Hernandez 08011987003571
NOMBRE Y FIRMA, NUMERO ID



QUIEN RECIBE: [Firma] 0801-71-07857
NOMBRE Y FIRMA, NUMERO ID



DELICIAS MEXICANAS
 Venta de comida de bufet, bocadillos mexicanos y comida catracha
 Residencial Suyapita
 RTN: 08011987003571, Tel: 99765377
 Correo: melissahernandezdm@gmail.com

ACTA DE RECEPCION

Cliente: Comite Permanente de Contigencia
 Fecha: 22 de abril 2021

Por este medio damos fe de haber recibido de conformidad y entera satisfacción los siguientes:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
120	Desayunos
100	almuerzos
120	Cenas

A FAVOR DEL PROVEEDOR:

QUIEN ENTREGA: Jale Boner  0501-1961-02772
 NOMBRE Y FIRMA, NUMERO ID

QUIEN RECIBE: Melissa Hernandez 0801198700357
 NOMBRE Y FIRMA, NUMERO ID



DELICIAS MEXICANAS
Venta de comida de bufet, bocadillos mexicanos y comida catracha
Residencial Suyapita
RTN: 08011987003571, Tel: 99765377
Correo: melissahernandezdm@gmail.com

ACTA DE RECEPCION

Cliente: Comite Permanente de Contingencias
Fecha: 27 de abril del 2021

Por este medio damos fe de haber recibido de conformidad y entera satisfacción los siguientes:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
120	Desayunos
700	Almuerzos
120	Cenas
	<u> UL </u>

A FAVOR DEL PROVEEDOR:

QUIEN ENTREGA: Melissa Hernandez 08011987003571
NOMBRE Y FIRMA, NUMERO ID



QUIEN RECIBE: And Vibino - 0561-2001-02449
NOMBRE Y FIRMA, NUMERO ID



DELICIAS MEXICANAS
Venta de comida de bufet, bocadillos mexicanos y comida catracha
Residencial Suyapita
RTN: 08011987003571, Tel: 99765377
Correo: melissahernandezdm@gmail.com

ACTA DE RECEPCION

Cliente: Comite Permanente de Contingencias
Fecha: 20 de abril del 2021

Por este medio damos fe de haber recibido de conformidad y entera satisfacción los siguientes:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
120	Desayunos
100	Almuerzos
120	Cenas
	— UL —

A FAVOR DEL PROVEEDOR:

QUIEN ENTREGA: Melissa Hernandez 0801198700357
NOMBRE Y FIRMA, NUMERO ID



QUIEN RECIBE:

Carolina Sagastume
NOMBRE Y FIRMA, NUMERO ID

0801-1973-09592 4:pr



DELICIAS MEXICANAS
Venta de comida de bufet, bocadillos mexicanos y comida catracha
Residencial Suyapita
RTN: 08011987003571, Tel: 99765377
Correo: melissahernandezdm@gmail.com

ACTA DE RECEPCION

Cliente: comite permanente de contingencia
Fecha: 19 de abril del 2021

Por este medio damos fe de haber recibido de conformidad y entera satisfacción los siguientes:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
120	DESAYUNOS
100	ALMUEZOS
120	CENAS
	————— UL —————

A FAVOR DEL PROVEEDOR:

QUIEN ENTREGA: Melissa Hernandez 0801198700357
NOMBRE Y FIRMA, NUMERO ID



QUIEN RECIBE: Carolina Sagastume
NOMBRE Y FIRMA, NUMERO ID

0801-1973-09592
4:15 p.m.



DELICIAS MEXICANAS

Venta de comida de bufet, bocadillos mexicanos y comida catracha

Residencial Suyapita

RTN: 08011987003571, Tel: 99765377

Correo: melissahernandezdm@gmail.com

ACTA DE RECEPCION

Cliente: Comité Permanente de Contingencia

Fecha: 18 de abril 2021

Por este medio damos fe de haber recibido de conformidad y entera satisfacción los siguientes:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
120	Desayunos
100	Almuerzos
120	Cenas

A FAVOR DEL PROVEEDOR:

QUIEN ENTREGA: Melissa Hernandez 08011987003571
 NOMBRE Y FIRMA, NUMERO ID



QUIEN RECIBE: Carolina Sagastume
 NOMBRE Y FIRMA, NUMERO ID
0801-1973-09592

4:05 p.m.



DELICIAS MEXICANAS
Venta de comida de bufet, bocadillos mexicanos y comida catracha
Residencial Suyapita
RTN: 08011987003571, Tel: 99765377
Correo: melissahernandezdm@gmail.com

ACTA DE RECEPCION

Cliente: Comite Permanente de contingencias
Fecha: 17 de Abril del 2021

Por este medio damos fe de haber recibido de conformidad y entera satisfacción los siguientes:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
170	DESAYUNOS
100	ALMUERZOS
170	CENA
	<u>OL</u>

A FAVOR DEL PROVEEDOR:

QUIEN ENTREGA: Melissa Hernandez 08011987003571
NOMBRE Y FIRMA, NUMERO ID



QUIEN RECIBE: Jose Banez 0501-1964-02772
NOMBRE Y FIRMA, NUMERO ID



DELICIAS MEXICANAS
 Venta de comida de bufet, bocadillos mexicanos y comida catracha
 Residencial Suyapita
 RTN: 08011987003571, Tel: 99765377
 Correo: melissahernandezdm@gmail.com

ACTA DE RECEPCION

Cliente: Comite Permanente de Contingencias
 Fecha: 16 de Abril 2021

Por este medio damos fe de haber recibido de conformidad y entera satisfacción los siguientes:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
120	DESAYUNOS
100	Almuerzos
120	LENAS
	UL

A FAVOR DEL PROVEEDOR:

QUIEN ENTREGA: Melissa Hernandez 08011987003571
 NOMBRE Y FIRMA, NUMERO ID

QUIEN RECIBE: Karla Lopez 0501-7107857
 NOMBRE Y FIRMA, NUMERO ID



DELICIAS MEXICANAS

Venta de comida de bufet, bocadillos mexicanos y comida catracha

Residencial Suyapita

RTN: 08011987003571, Tel: 99765377

Correo: melissahernandezdm@gmail.com

ACTA DE RECEPCION

Cliente: comite permanente de contingencia

Fecha: 15 de Abril 2021

Por este medio damos fe de haber recibido de conformidad y entera satisfacción los siguientes:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
100	Aimuerzos
170	renas
	_____ UL _____

A FAVOR DEL PROVEEDOR:

QUIEN ENTREGA: Melissa Hernandez 08011987003571
NOMBRE Y FIRMA, NUMERO ID



QUIEN RECIBE: Fior Vargas [Signature] 0410-1983-00457
NOMBRE Y FIRMA, NUMERO ID

RECIBIDO
30 ABR 2021
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Y FINANCIERA

Sandra Reyes
11:50 Am



DELICIAS MEXICANAS
Venta de comida de bufete, bocadillos mexicanos y comida catracha
Residencial Suyapita
RTN: 08011987003571, Tel: 99765377
Correo: melissahernandezdm@gmail.com

Cliente: Comité Permanente de Contingencias

Fecha: 15 de abril del 2021

COTIZACIÓN

N°	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1,800	Desayunos.	50.00	90,000.00
1,600	Almuerzos.	50.00	80,000.00
1,920	Cenas.	50.00	96,000.00
	Servicio de alimentación considerado a partir del almuerzo del 15 de abril al 30 de abril 2021. para personas damnificadas por los huracanes Eta e iota a ser entregados en las instalaciones del INFOP en san pedro Sula. Se entregaran 120 desayunos diarios 100 almuerzos y 120 cenas Todo en material desechable siguiendo las medidas de bioseguridad.		
	SUBTOTAL		266,000.00
	ISV%		39,900.00
	TOTAL		305,900.00

Melissa

Firma y sello

GOLOSINAS ABI

COTIZACION



CLIENTE: 00700
 DIRECCION: col. Tolucaagua
 FECHA: 15 de abril del 2021
 RTN: 08011983111248
 TEL: 95540244

CANTIDAD	DETALLE DEL PRODUCTO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOAL
1,800	desayunos	60.00	108,000
1,600	almuerzos	60.00	96,000
1,920	cenar	60.00	115,200
	Sub total		319,200
	Impuesto sobre ventas		47,880
	total		367,080

GOLOSINAS ABI

FIRMA Y SELLO

MEMORANDUM
DAF-CYC- 136 -2021

PARA: FABRICIO MIGUEL MORALES
JEFE DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

DE: JOSE NOE MARTINEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

ASUNTO: SOLICITUD DE COMPRA

FECHA: jueves 15 de abril de 2021



Estimado Lic. Fabricio,

Por Medio de la presente solicito proceder a realizar la compra correspondiente a la siguiente información:

Nombre Solicitante MONICA MENCIA

Numero de Proceso COPECO-CD-GC-136-2021

Asunto COMPRA DE ALIMENTACIÓN PARA ALBERGUES

Fondos ETA/IOTA

Por lo anterior Agradeceré su pronta respuesta

Atentamente,

MEMORANDO ADSEGRNC-646-2021

D E: **MONICA MENCIA**
Asistente Despacho Ministerial

PARA: **JOSE NOE MARTINEZ**
Director Administrativo y Financiero

FABRICIO MORALES
Jefe de Compras

ASUNTO: **CONTRATACION DE COMPRA DE ALIMENTO**

FECHA: **15 DE ABRIL, 2021**

.....

Con instrucciones del Secretario de Estado de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (COPECO), Por medio de la presente se le instruye realizar la contratación para compra de alimento, dicho esto para abastecer el Albergue que está ubicado en el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), en la ciudad de San Pedro Sula, por un tiempo de (15) días, distribuidas de la siguiente manera:

- Desayunos (1800 platos)
- Almuerzos (1600 platos)
- Cenas (1920 platos)

Sin otro particular,

Atentamente,

MEMORANDO ADSEGRNC-646-2021

D E:

MONICA MENCIA
Asistente Despacho Ministerial



PARA:

JOSE NOE MARTINEZ
Director Administrativo y Financiero

FABRICIO MORALES
Jefe de Compras

ASUNTO:

CONTRATACION DE COMPRA DE ALIMENTO

FECHA:

15 DE ABRIL, 2021

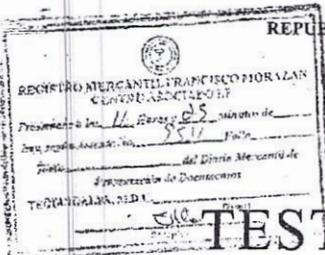
Con instrucciones del Secretario de Estado de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (COPECO), Por medio de la presente se le instruye realizar la contratación para compra de alimento, dicho esto para abastecer el Albergue que está ubicado en el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), en la ciudad de San Pedro Sula, por un tiempo de (15) días, distribuidas de la siguiente manera:

- Desayunos (1800 platos)
- Almuerzos (1600 platos)
- Cenas (1920 platos)

Sin otro particular,

Atentamente,

REPUBLICA DE HONDURAS



TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PUBLICA

No. 125

De: COMERCIANTE INDIVIDUAL

Otorgada por: ELIA MELISSA HERNANDEZ NIETO

A favor de: DELICIAS MEXICANAS

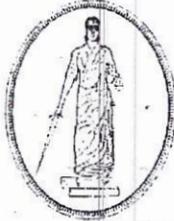
AUTORIZADA POR LA NOTARIO

Cecilia Salazar Mejia

Colegiación No. 4905



VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE 2006



PAPEL SELLADO OFICIAL
CINCO LEMPIRAS
2004 - 2007

Nº 2635786

TESTIMONIO



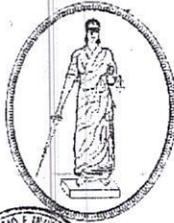
1 INSTRUMENTO NUMERO CIENTO VEINTICINCO (125).- En la Ciudad
2 de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los veintiuno dias del mes de
3 septiembre del año dos mil seis (2006).- Ante mi, CECILIA SALAZAR
4 MEJIA, Abogado y Notario del Domicilio de Tegucigalpa, Municipio del
5 Distrito Central, miembro inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con
6 el numero 4905; Registro Tributario Nacional Clave 2ROSRT-C; Autorización
7 de la Corte Suprema de Justicia con el numero un mil doscientos veintitrés
8 (1223); y con Despacho Juridico en el tercer piso del Edificio El Centro,
9 Cubiente 307, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central. Comparece
10 personalmente la señorita ELIA MELISSA HERNANDEZ NIETO, mayor de
11 edad, soltera, Perito Mercantil y Contador Publico y Comerciante hondureña y
12 de este domicilio, quien comparece por si y asegurándose encontrarse en el
13 pleno goce y uso de sus derechos civiles libre y espontáneamente dice:
14 PRIMERO: Que por este acto viene a declararse COMERCIANTE
15 INDIVIDUAL; dedicándose a la compra y venta de golosinas, comidas
16 rápidas; compra y venta de productos varios; importación y exportación de
17 productos varios; representación y distribución de casas nacionales y
18 extranjeras; y en general podrá dedicarse a otras actividades a fines o
19 relacionadas con los rubros anteriores; así como a otras actividades de licito
20 comercio establecidas en el Código de Comercio vigente; Dicho negocio girará
21 con el nombre de "DELICIAS MEXICANAS" y el establecimiento tendrá su
22 domicilio en el Municipio Comayagua, Departamento de Francisco Morazan.-
23 SEGUNDO: Que para el ejercicio del comercio ha establecido un giro
24 comercial de CINCO MIL LEMPIRAS (Lps. 5,000.00) y además de su
25

1 establecimiento señalado en la cláusula primera de este instrumento podrá
2 establecer sucursales y agencias en diferentes poblaciones de la República de
3 Honduras, girando los mismos bajo el mismo nombre comercial sin que para tal
4 efecto se considere modificado el domicilio principal, también podrá dedicarse
5 a otras actividades a fines o diferentes a esta misma siempre que sean
6 permitidos por la ley.- TERCERO: Manifiesta la compareciente que esta
7 declaración se hace por tiempo indefinido, así mismo que no tiene régimen
8 patrimonial con ningún comerciante.- CUARTO: Manifiesta la compareciente
9 que dicha declaración la hace para llenar los requisitos del código de comercio
10 vigente en sus artículos 380 al 384 y para los efectos de responsabilidad y
11 publicidad frente a terceros los cuales considera suficientes y verdaderos en
12 cuanto a su actuación como profesional del comercio desea que se le registre
13 en el libro de comerciantes individuales que para tal efecto lleva el Registro
14 Público del Comercio de dicho Departamento.- Así lo dice y otorga y quien
15 enterada del derecho que por la ley le confiere para leer por sí este instrumento
16 por su acuerdo le di lectura íntegra cuyo contenido se ratifica le otorgante,
17 firma y estampa su huella digital.- De todo lo cual, del conocimiento, estado,
18 edad, profesión u oficio y vecindad así como de haber tenido a la vista la
19 Tarjeta de Identidad del compareciente número: 0801-1987-00357.- DOY FE.
20 F y H) ELIA MELISSA HERNANDEZ NIETO.- Firma, huella y Sello
21 Notarial, CECILIA SALAZAR MELIA.
22 Y a requerimiento de la señorita ELIA MELISSA HERNANDEZ
23 NIETO, en el mismo lugar y fecha de su otorgamiento, libro, firma y sello esta

SECRETARÍA DE GOB.

SECRETARÍA SALAZAR MELIA
ABOGADO
NOTARIO
HONDURAS

SECRETARÍA SALAZAR MELIA
ABOGADO
NOTARIO
HONDURAS



PAPEL SELADO OFICIAL
CINCO EMPIRAS
 REGISTRO MERCANTIL
 ERECA 2007

Nº 635786



1. número precedente de un protocolo de Instrumentos Públicos que lleve para
 2. este año, donde anote este libramiento.

Cecilia Sofía...



REGISTRO MERCANTIL FRANCISCO MORAZAN
 CENTRO ASOCIADO I.P.
 INSCRIPCIÓN No. 95 TOMO 604
 REGISTRO DE COMERCIANTE INDIVIDUAL
 TEGUCIGALPA, D.C. 29-9-06
 (Fecha)

CCIT REGISTRO DE LA CÁMARA DE COMERCIO
 E INDUSTRIA DE TEGUCIGALPA
 INSCRITA CON EL No. 15832 FOLIO 5837 TOMO VI
 DEL LIBRO DE Comerciantes Individuales
 TEGUCIGALPA, M.D.C. 23 de mayo de 2018



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INGRESOS
REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL



No.Doc. 413- 1927889

Base Legal: Art. 1, 2 y 3 del Decreto N° 102 del 8 de enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002. Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley del Impuesto Sobre Ventas

COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN

La Dirección Ejecutiva de Ingresos, a través del Departamento y/o Sección de Asistencia al Contribuyente de la Gerencia GERENCIA REGIONAL CENTRO SUR

, hace de su conocimiento que:

ELIA MELISSA HERNANDEZ NIETO
Nombre, Razón o Denominación Social
"DELICIAS MEXICANAS"
Nombre Comercial

, con domicilio o establecimiento ubicado en: Barrio: TILOARQUE, Calle: EN TERMINAL DE TRANSPORTES CRISTINA, Casa N°: S/N

Municipio DISTRITO CENTRAL, departamento FRANCISCO MORAZAN, está inscrito en el(los) Registro(s) de:

R.T.N.: 08011987003571	ALCOHOLES	<input type="checkbox"/>	IMPORTADORES	<input type="checkbox"/>
VENTAS Y/O SELECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/> MÁQUINAS TRAGAMONEDAS	<input type="checkbox"/>	EXPORTADORES	<input type="checkbox"/>
IMPRENTAS	<input type="checkbox"/> TRANSPORTISTAS	<input type="checkbox"/>		
PRESTAMISTA NO BANCARIO	<input type="checkbox"/>			

Dado en la ciudad de DISTRITO CENTRAL a los 8 días del mes de Junio de 2015.



20150608

Fecha Vencimiento

20170608

Jefe Departamento y/o Sección de Asistencia al Contribuyente

Ministra Directora

E6D42E

RE República de Honduras
 Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
 Registro Tributario Nacional

RTN: 00011987003571

ELIA MELISSA HERNANDEZ NIETO
 Nombre o Razón Social

Inscripciones	
Ventas-Selectivo	Productores/Importadores de Cigarrillos <input type="checkbox"/>
Importador	Productores Alcoholes Licorosos <input type="checkbox"/>
Exportador	Distribuidores Alcoholes Licorosos <input type="checkbox"/>
Imprantas	Importadores Alcoholes Licorosos <input type="checkbox"/>

Fecha de Emisión: 20130213

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 16 del Decreto N° 25 de la Ley de Ingresos Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-87, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Participación Fiscal, Art. 27 del Decreto 51-2002 de 10 de Septiembre de 2002, Art. 8 del Decreto de Ley N° 14 del 11 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial N° 20880 y el Reglamento de Prestamata No Bancario Acuerdo 43 publicada en el Diario Oficial N° 20880 y el Reglamento de

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INGRESOS
SECRETARÍA DE FINANZAS
REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL

Director Adjunto de Rentas Internas

Señor Contribuyente reconozco su obligación de contribuir a la DEI cualquier cantidad que me deba en el RTN, conforme al artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con las obligaciones tributarias es cumplir con Honduras.

Número de Documento DEI-412- 1270873 Transacción: FA6FA0


REPUBLICA DE HONDURAS
 REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD
RNP
ELIA MELISSA / HERNANDEZ NIETO



NOMBRE: ELIA MELISSA / HERNANDEZ NIETO
 SEXO: FEMEA
 ENTIDAD: EL 26 DE FEBRERO 2009

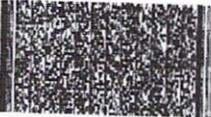
0801-1987-00357

 10123173 01

ARTICULO 104 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna autoridad o persona
 verificará por sí misma la validez de la Tarjeta de Identidad a otra persona, sino en virtud de Ley
 o sentencia fundada en Ley. La infracción de este artículo dará lugar a la sanción correspondiente.



DIRECTOR GENERAL



SOLICITADA EN 0801
ELIA MELISSA / HERNANDEZ NIETO
0801-1987-00357



ALCALDÍA MUNICIPAL DEL
DISTRITO CENTRAL

No. A 198814

Permiso No: 187960
Declaracion No: DI-38308
Fecha de emisión: 15/1/2021
Fecha de vencimiento: 31/12/2021

PERMISO DE OPERACIÓN DE NEGOCIO

Habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el reglamento que institucionaliza el proceso de

DELICIAS MEXICANAS N° 2

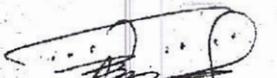
Ciudad: DISTRITO CENTRAL
Barrio o Colonia: 1819-SUYAPITA (1819)
Clave Catastral: 18-0066-008
Dirección: RES. SUYAPITA, DENTRO HOSPITAL MARIA.
RTN o Identidad: 0801198700357
No. de Negocio: ICS-47922

CONTRIBUYENTE:

ELIA MELISSA HERNANDEZ NIETO

ACTIVIDAD(ES) ECONÓMICA(S) AUTORIZADA(S):
960153 CAFETERIAS

IMPORTANTE: El incumplimiento de lo aquí autorizado, dará lugar a la suspensión o cancelación del presente acto administrativo; así como a la aplicación de las demás sanciones establecidas en la normativa municipal vigente.


FIRMA AUTORIZADA




FIRMA AUTORIZADA



0000-0 0-06RP G8P-K M-8TP 0000-0 0-0Y5 3



Exhibir este permiso en un lugar visible del establecimiento y presentarlo cuando lo solicite la Autoridad Municipal



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL



151-21-10500-3752

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **HERNANDEZ NIETO ELIA MELISSA**
Con Registro Tributario Nacional: **08011987003571**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-21-10500-3752 en fecha 16/02/2021, y Recibo Oficial de Pago No. 25413772991 de fecha 06/01/2021 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la **SOLVENCIA FISCAL** al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de noventa días calendario a partir de la fecha 16/02/2021 hasta 16/05/2021; la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.ht/>, ingresando el número **151-21-10500-3752** o mediante el siguiente código QR:





CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-20-10500-40812

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **HERNANDEZ NIETO ELIA MELISSA**
Con Registro Tributario Nacional: **08011987003571**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-20-10500-40812 en fecha 11/08/2020, y Recibo Oficial de Pago No. 25412344571 de fecha 11/08/2020 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
ETAX: NO existen Registros de Deudas.
ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 202001, según declaración 27722801233, presentada el 30/06/2020, la presente Constancia vence el 30/04/2021.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gov.bn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-20-10500-40812** o mediante el siguiente código QR:





Constancia de Inscripción

Constancia - Comerciante Individual

Constancia de Inscripción Registro de Proveedores del Estado

La infrascrita Secretaría General de la OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO, CERTIFICA la resolución que literalmente dice: RESOLUCION No. 957-2018 DIRECCION OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO.Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, . VISTA: Para resolver la constancia de inscripción en fecha 16/11/18. Por el Comerciante Individual Nacional DELICIAS MEXICANAS. Con el fin de obtener la inscripción en el Registro de Proveedores y Contratista del Estado. CONSIDERANDO: Que el interesado acompañó a su solicitud los documentos requeridos y previstos en el artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, para la inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas que para tal efecto le conlame a esta Oficina; y habiéndose efectuado la respectiva revisión de los mismos, de acuerdo con la información proporcionada, corresponde inscribir debidamente en el Registro precitado, en el área de actividad relativa a Bienes y Servicios.POR TANTO: LA DIRECCIÓN DE LA OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO, en aplicación de los Artículos 116, 120 y 122 de la Ley General de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 56, 60 literal b), 61 y 83 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 1, 31 numeral 1), 34, 38, 37, 64 y 94 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 33, 34, 38, 43 reformado, 54, 55 literal a), 57, 59, 60, 61, 62, 63, 64 y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado. RESUELVE: PRIMERO: Inscribir debidamente bajo el Número 26134-2018 en el área de actividad relativa a Bienes y Servicios. En el Registro de Proveedores y Contratistas, a el Comerciante Individual Nacional DELICIAS MEXICANAS. Con R.T.N. 08011967003571 y con domicilio en la Ciudad de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán y que una vez formalizada la presente Resolución, la Secretaría de esta Oficina extienda al interesado la Certificación Integral de la misma. Conforme a los artículos 66 último párrafo y 67 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional; y solvencia económica-financiera suministrados por el Comerciante Individual Nacional precitado. Sin perjuicio de lo indicado en el párrafo precedente, la descripción de áreas de actividad no limita la posibilidad de que este Comerciante Individual Nacional se desempeñe en otras áreas, en que tenga capacidad y dé cumplimiento a los requisitos exigidos por la Ley.

SEGUNDO: al órgano contratante se informa:

Fecha de Emisión: 19 noviembre 2018, 17:08

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación:

ppqp lwvy lmf9

Verifique la validez de este documento en:

<http://oncae.openbpm.org/validador>



ONCAE

<http://www.honducmpras.gob.hn/>

Folio:

26492



2 6 4 9 2

Página 3 de 3

Constancia de Inscripción

Constancia - Comerciante Individual

TERCERO: La presente Resolución de Inscripción tendrá una vigencia de tres (3) años, a partir de esta fecha; antes del vencimiento de este plazo podrá ser renovada a solicitud del interesado. El proveedor inscrito tendrá la obligación de realizar la actualización de los datos correspondientes. Sin embargo, esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales. **COMUNIQUESE.** Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado. (f). Sofia Carolina Romero Palma, Directora por Ley de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado.

Y para los fines legales consiguientes, se extiende la presente **CONSTANCIA** en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central.

ING. SOFIA CAROLINA ROMERO PALMA
DIRECTORA

Cc:SCRIP

Verificar en:

<http://www.honducmpras.gob.hn>

Para comprobar la validez del documento ingresar al siguiente enlace.

<http://slcc.honducmpras.gob.hn/oncaecertificado/Certificado.aspx?certificacion=26134>

Fecha de Emisión: 19 noviembre 2018, 17:08

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación:

pqup lwvy lmf9

Verifique la validez de este documento en:

<http://oncae.openbpm.org/validador>

40

Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades

Yo Elia Melissa Hernández Nieto, mayor de edad hondureña, casada con número de identidad 0801-1987-00357, con domicilio Residencial Emanuel bloque F N°19 actuando en mi condición de representante legal de Delicias Mexicanas por la presente HAGO DECLARACIÓN JURADA. Que ni mi persona ni mi representada se encuentran comprendidos en ninguna de las prohibiciones o inhabilidades a que se refieren los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado, que a continuación se transcriben:

“ARTÍCULO 15.- Aptitud para contratar e inhabilidades. Podrán contratar con la Administración, las personas naturales o jurídicas, hondureñas o extranjeras, que, teniendo plena capacidad de ejercicio, acrediten su solvencia económica y financiera y su idoneidad técnica y profesional y no se hallen comprendidas en algunas de las circunstancias siguientes:

1) Haber sido condenados mediante sentencia firme por delitos contra la propiedad, delitos contra la fe pública, cohecho, enriquecimiento ilícito, negociaciones incompatibles con el ejercicio de funciones públicas, malversación de caudales públicos o contrabando y defraudación fiscal, mientras subsista la condena. Esta prohibición también es aplicable a las sociedades mercantiles u otras personas jurídicas cuyos administradores o representantes se encuentran en situaciones similares por actuaciones a nombre o en beneficio de las mismas;

2) DEROGADO;

3) Haber sido declarado en quiebra o en concurso de acreedores, mientras no fueren rehabilitados;

4) Ser funcionarios o empleados, con o sin remuneración, al servicio de los Poderes del Estado o de cualquier institución descentralizada, municipalidad u organismo que se financie con fondos públicos, sin perjuicio de lo previsto en el Artículo 258 de la Constitución de la República;

5) Haber dado lugar, por causa de la que hubiere sido declarado culpable, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración o a la suspensión temporal en el Registro de Proveedores y Contratistas en tanto dure la sanción. En el primer caso, la prohibición de contratar tendrá una duración de dos (2) años, excepto en aquellos casos en que haya sido objeto de resolución en sus contratos en dos ocasiones, en cuyo caso la prohibición de contratar será definitiva;

6) Ser cónyuge, persona vinculada por unión de hecho o parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad de cualquiera de los funcionarios o empleados bajo cuya responsabilidad esté la precalificación de las empresas, la evaluación de las propuestas, la adjudicación o la firma del contrato;

7) Tratarse de sociedades mercantiles en cuyo capital social participen funcionarios o empleados públicos que tuvieren influencia por razón de sus cargos o participaren directa o indirectamente en cualquier etapa de los procedimientos de selección de contratistas. Esta prohibición se aplica también a las compañías que cuenten con socios que sean cónyuges, personas vinculadas por unión de hecho o parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad de los funcionarios o empleados a que se refiere el numeral anterior, o aquellas en las que desempeñen, puestos de dirección o de representación personas con esos mismos grados de relación o de parentesco; y,

8) Haber intervenido directamente o como asesores en cualquier etapa de los procedimientos de contratación o haber participado en la preparación de las especificaciones, planos, diseños o términos de referencia, excepto en actividades de supervisión de construcción.

ARTÍCULO 16.- Funcionarios cubiertos por la inhabilidad. Para los fines del numeral 7) del Artículo anterior, se incluyen el Presidente de la República y los Designados a la Presidencia, los Secretarios y Subsecretarios de Estado, los Directores Generales o Funcionarios de igual rango de las Secretarías de Estado, los Diputados al Congreso Nacional, los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, los miembros del Tribunal Supremo Electoral, el Procurador y Subprocurador General de la República, los magistrados del Tribunal Superior de Cuentas, el Director y Subdirector General Probidad Administrativa, el Comisionado Nacional de Protección de los Derechos Humanos, el Fiscal General de la República y el Fiscal Adjunto, los mandos superiores de las Fuerzas Armadas, los Gerentes y Subgerentes o funcionarios de similares rangos de las instituciones descentralizadas del Estado, los Alcaldes y Regidores Municipales en el ámbito de la contratación de cada Municipalidad y los demás funcionarios o empleados públicos que por razón de sus cargos intervienen directa o indirectamente en los procedimientos de contratación.”

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de Tegucigalpa Departamento de Francisco Morazán a los 18 días de mes de enero de 2021.

Firma:

MELISSA





Lugar: Distrito Central Fecha Elaboración: 22/10/2015	Número de Documento: 00182519 - 001 Tipo Operación: Modificaciones Estado: ENTREGADO		
TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA			
NOMBRE O RAZON SOCIAL: ELIA MELISSA HERNANDEZ NIETO Actividad Comercial: VENTA DE ALIMENTOS Clase: PERSONA NATURAL	SIGLA Beneficiario: Institución: Tipo: PROVEEDOR, CONTRATISTA O BENEFICIARIO GENERAL Código:		
IDENTIFICACION País: HONDURAS Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD Número Documento: 0801-1987-00357	RTN Nro: 08011987003571		
DOMICILIO Dirección: COL. ROSALINDA SALIDA AL NORTE Fax: Departamento: DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN	Email: Teléfono: 9976-5377 País: HONDURAS		
REPRESENTANTE Nombre: ELIA MELISSA HERNANDEZ NIETO País: HONDURAS Número Documento: 0801-1987-00357	Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD Poder Legal: <input type="checkbox"/>		
APODERADO			
CUENTAS BANCARIAS			
Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Libreta CUT
BANCO ATLANTIDA S.A.	Caja de Ahorro	12920056293	
TERMINOS DE ADHESION			
POR LA PRESENTE DECLARO QUE AUTORIZO A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA A QUE DEPOSITE EN LAS CUENTAS BANCARIAS QUE YO INDIQUE LOS MONTOS QUE POR CUALQUIER CONCEPTO ME ADEUDE EL GOBIERNO, RELACIONADOS CON MIS NEGOCIOS O ACTIVIDADES CON EL MISMO, Y RECONOZCO EL PODER CANCELATORIO DE DICHOS PAGOS RESPECTO DE LAS DEUDAS RELACIONADAS. ASIMISMO ME COMPROMETO A COMUNICAR FEHACIENTEMENTE A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA SOBRE CUALQUIER CAMBIO EN MIS CUENTAS BANCARIAS, DE MODO QUE SE PUEDAN EFECTUAR DICHOS PAGOS EN TODO MOMENTO.			
FIRMA DEL TITULAR	NOMBRE	FECHA	

Elaborado por: NAMADOR Fecha: 22/10/2015 11:04:20	Impreso por: BACOSTA1 Fecha: 23/10/2015 13:36:22	Aprobado por: SVILLALTA Fecha: 22/10/2015 11:15:34
--	---	---